

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se modifica la subasta de la obra titulada «Burgos/Burgos.-Mejora y modernización de instalaciones. Instituto de Farmacia del Aire».*

Queda modificado el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1988, para la contratación, mediante subasta, de la obra titulada «Burgos/Burgos.-Mejora y modernización de instalaciones. Instituto de Farmacia del Aire», en el sentido de que la clasificación empresarial exigida es la siguiente:

Grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría «e».

Madrid, 25 de noviembre de 1988.-El Secretario de la Junta Económica.-15.976-C.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un grupo eléctrico de 600 KVA, 480 KV, motor diesel.*

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas para la adquisición por concurso abierto de un grupo eléctrico de 600 KVA, 480 KV, motor diesel, por un importe de 16.000.000 de pesetas, con destino a la Capitanía General de esta Región Militar.

Las ofertas podrán ser presentadas en la secretaría de esta Junta, sita en la calle Menéndez Pelayo, número 28 (Cuartel de Intendencia), Sevilla. En la oferta deberá figurar las cantidades en número y letra, las que no cumplan este requisito no serán consideradas válidas.

Se presentarán dos sobres, en uno, la oferta, y en el otro, se acompañará la documentación exigida en el pliego de bases.

*Fianza:* 2 por 100, calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente Legislación de Contratos del Estado.

El pliego de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve a catorce horas.

El acto público de la licitación tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta, a las once horas del citado vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de noviembre de 1988.-El Coronel Presidente.-9.312-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la 623 Comandancia de Gijón por la que se anuncia subasta de armas.*

El día 17 de diciembre próximo, a las diez horas, en las dependencias de la 623 Comandancia de la Guardia Civil, Contruices-Gijón, tendrá lugar subasta de armas largas de caza y armas cortas, cuyos lotes en número de 150 estarán expuestos al público de once

a trece horas, los días laborales del 12 al 16 de diciembre, inclusive.

Gijón, 11 de noviembre de 1988.-El Teniente Coronel, Primer Jefe, Arturo Prieto Cueto.-8.950-A.

*Resolución de la 614 Comandancia de la Guardia Civil (Pontevedra), por la que se anuncia subasta de armas.*

A las nueve horas del día 19 de diciembre de 1988, por el procedimiento de pliego cerrado, se procederá en el acuartelamiento de la 614 Comandancia de la Guardia Civil (Pontevedra), calle Doctor Loureiro Crespo, 33, a la enajenación por el procedimiento de subasta pública de 120 armas largas y 45 armas cortas. Dichas armas serán expuestas en el citado acuartelamiento los días 12, 13, 14, 15 y 16 del mes de diciembre, de nueve a trece horas de la mañana.

Pontevedra, 3 de noviembre de 1988.-8.775-A.

*Resolución de la 151 Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.*

El día 17 del próximo mes de diciembre, a las nueve horas, se procederá en la Jefatura de esta Comandancia, acuartelamiento situado en el barrio de Ofra de esta capital, a la venta en pública subasta de 84 lotes de armas de fuego, modalidad de pliego cerrado.

Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en dicha subasta deberán estar en posesión de licencia de armas o permiso en vigor y autorización expresa para entidades con NIF.

Durante los días del 12 al 16 del referido mes de diciembre y en horas de nueve a trece serán expuestos en dicho acuartelamiento los citados lotes.

Santa Cruz de Tenerife 9 de noviembre de 1988.-El Comandante primer Jefe interino, Luis Fiteni Rodríguez.-9.056-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Tinglado en el muelle transversal».*

La Junta del Puerto de Castellón convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Tinglado en el muelle transversal».

*Presupuesto de contrata, IVA incluido:* 49.891.769 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficinas, en la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número),

desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Fianza provisional:* Ascende a la cantidad de 997.835 pesetas.

*Clasificación exigida:* Grupo B, subgrupo 3, categoría E.

*Presentación de proposiciones:* En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del tercer día siguiente, quedando excluidos sábados, al de finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto de Castellón, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

*Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Tinglado en el muelle transversal», se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa .....), la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón, 17 de noviembre de 1988.-El Presidente, José Luis Peralta Ortega.-El Secretario, José Carlos García Murcia.-9.240-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Orden por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad en varios edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid.*

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la contratación de los «Servicios de vigilancia y seguridad» en los edificios administrativos del Departamento en: Calle Alcalá, 34 y 36, y Los Madrazo, 15 y 17; calle Torrelaguna, 58; Ciudad Universitaria, sin número, y calle Vitruvio, 4; declarado de urgencia a los efectos

previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de licitación:** 41.000.000 de pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Intendencia General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, planta baja, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las catorce horas del día 10 de diciembre.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C) en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de diciembre, a las once horas, en la sala de juntas de la planta 4.ª del Ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.—9.353-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca subasta por procedimiento de urgencia con admisión previa para la adjudicación de la ejecución de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en la parcela «Prado Sancho», de Valdemorillo (Madrid).**

Se anuncia subasta, por procedimiento de urgencia con admisión previa, para la adjudicación de la ejecución de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en la parcela «Prado Sancho», de Valdemorillo (Madrid).

**Presupuesto total de licitación:** 43.936.358 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid) podrán ser examinados tanto el pliego de condiciones técnicas como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza provisional:** 878.727 pesetas.  
**Clasificación:** Grupo A, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 5. Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, categoría d).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se podrán presentar en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes o enviárselas por correo, conforme a lo establecido en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 16 de diciembre de 1988, a las trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1988, a las trece horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine el presente concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Director general, Rafael Cortés Elvira.—9.315-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social y Tesorería Territorial de Sevilla, para el año 1989.**

**Objeto:** Servicio de limpieza del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social y Tesorería Territorial de Sevilla, sito en calle Sánchez Perrier, número 2.

**Tipo de licitación:** 16.647.000 pesetas.  
**Fianza provisional:** El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, 332.940 pesetas.

**Pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

**Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día 22 de diciembre de 1988.

**Lugar:** Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Sánchez Perrier, número 2, de Sevilla.

**Apertura de pliegos:** A las diez horas del día 23 de diciembre de 1988, en la Dirección Provincial de este Instituto en Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—15.942-C.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia por segunda vez el concurso público 2507/1988, para la contratación del servicio de limpieza durante el año 1989 de los edificios dependientes de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, ubicados en Madrid, que se citan.**

Por Resolución de esta Dirección General, se convocó el concurso público número 2.507/1988, para la contratación del servicio de limpieza de los edificios dependientes de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, sitos en Albasanz, 23, y Sendero de los Almendrales, sin número, (Orcasitas) de Madrid.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas del citado concurso el día 16 de noviembre de 1988, durante las actuaciones preparatorias a la sesión de apertura de la documentación personal y técnica, llevadas a cabo por la Unidad Administrativa correspondiente, por error han sido abiertos varios de los sobres entregados por los licitadores.

En consecuencia y a propuesta de la Mesa de Contratación y de conformidad con lo previsto en el artículo 103 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Retrotraer todas las actuaciones al momento inmediatamente anterior a la publicación del anuncio del concurso público 2507/1988, en el «Boletín Oficial del Estado», y autorizar la devolución de la documentación presentada por los licitadores y la publicación de un nuevo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Dado lo avanzado del ejercicio y puesto que los servicios objeto del concurso deberán comenzar a prestarse el día 2 de enero de 1989, al amparo de lo dispuesto en el artículo 65, apartado 3 de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, declarar de urgencia el concurso.

**Objeto del concurso:** Contratación del servicio de limpieza diaria de los edificios de dicha Gerencia, sitos en la calle Albasanz, número 23, y Sendero de los Almendrales, sin número, (Orcasitas) de esta capital.

**Periodo:** 1 de enero de 1989 a 31 de diciembre de 1989.

**Importe máximo de la contratación:** El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 35.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** Para poder concursar los interesados deberán constituir una fianza de 700.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación. A estos efectos, se considerarán válidas las fianzas ya constituidas por las Empresas que hubieran concurrido a la anterior convocatoria y lo hagan en ésta.

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración (Sección de Contratación), de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle Astros, 5 y 7, edificio anexo, planta primera.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

**Sesión de apertura de sobres con documentación económica:** La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma, y a las nueve treinta horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la sede central de la Tesorería General (calle Astros, 5-7, Madrid), se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas. Si el día resultante fuera sábado la apertura se haría el día siguiente hábil.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—15.977-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**Resolución del Instituto Nacional de Industria por la que se anuncian concursos públicos de licitación urgente.**

Se anuncian concursos públicos con carácter de urgencia, en los que regirán las prescripciones de carácter general siguientes:

**Objeto:** Primero.—Limpieza ordinaria del edificio de la plaza del Marqués de Salamanca, 8.

Segundo.—Desratización y desinsectación del mismo.

Cada uno de los concursos tendrá tramitación independiente.

**Presupuestos:** Los presupuestos indicativos respectivos son 70.000.000 de pesetas y 2.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** Será el 2 por 100 de los presupuestos indicativos.

**Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto e irán dirigidas al Secretario General y de Relaciones Industriales.

**Apertura de proposiciones:** Será en acto público, en la sala de promoción industrial, planta tercera, en la sede central del Organismo, el quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, según el horario siguiente:

1.º Servicio de limpieza: Diez horas.  
2.º Servicio de desratización y desinsectación: Once horas.

Si el quinto día hábil coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el siguiente día hábil.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas de los concursos de limpieza y desratización y desinsectación estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios, planta semisótano, despacho 3121, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios y prorrateado entre ellos.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Vicepresidente, Miguel Angel Feito Hernández.—9.316-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Industria por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de vigilancia en el edificio del Instituto Nacional de Industria, ubicado en la plaza del Marqués de Salamanca, número 8, de esta ciudad.*

**Presupuesto:** El presupuesto indicativo se fija en 59.772.800 pesetas.

**Fianza provisional:** Será el 2 por 100 del presupuesto indicativo.

**Presentación de proposiciones:** El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto e irán dirigidas al Secretario general y de Relaciones Industriales.

**Apertura de proposiciones:** Será en acto público, en la sala de promoción industrial, planta tercera, en la sede central del Organismo, el quinto día hábil, contado a partir del siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Si el quinto día hábil coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el siguiente día hábil.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas de este concurso estarán a disposición de los interesados en la Subdirección de Seguridad, planta primera, despacho 5287, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Vicepresidente, Miguel Angel Feito Hernández.—9.317-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Secretaría General de Pesca Marítima por la que se anuncia concurso abierto para contratar la recogida, depuración, grabación y transmisión de los datos de desembarco de pescado en los puertos españoles del Atlántico.*

1. **Objeto del contrato:** La realización del servicio de recogida, depuración, grabación y transmisión de los datos de desembarco de pescado en los puertos españoles del Atlántico.

2. **Presupuesto tipo:** 52.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1989, ambos inclusive.

4. **Examen de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, 57, planta cuarta, de Madrid.

5. **Fianza provisional:** 1.040.000 pesetas.

6. **Clasificación exigida:** Grupo A, subgrupo 4, categoría C, a que se refiere la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 24 de noviembre de 1982.

7. **Presentación de proposiciones:** Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, 57, de Madrid. También podrán enviarlas por correo, para lo que se deberá tener en cuenta lo establecido en la cláusula 9.2, del pliego de las administrativas particulares.

8. **Plazo de presentación de proposiciones:** El plazo comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de diciembre de 1988.

9. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones se celebrará a las once horas del día 23 de diciembre de 1988, en la planta segunda de la Secretaría General de Pesca Marítima.

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se detallan en la cláusula 9 del pliego de las administrativas particulares.

11. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine la publicación del presente anuncio.

12. **Otras informaciones:** No obstante lo expuesto en el punto 9 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones a la misma hora del día 29 de diciembre de 1988.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Secretario general, José Loira Rúa.—15.974-C.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso abierto para contratar la asistencia y mantenimiento de la Oficina de Pesca en la República de las Islas Seychelles.*

1. **Objeto del contrato:** La asistencia y mantenimiento de la Oficina de Pesca en la República de las Islas Seychelles.

2. **Presupuesto tipo:** 22.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1989, ambos inclusive.

4. **Examen de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, 57, planta cuarta, de Madrid.

5. **Fianza provisional:** 440.000 pesetas.

6. **Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupo 8, categoría B, a que se refiere la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de noviembre de 1982.

7. **Presentación de proposiciones:** Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, 57, de Madrid. También podrán enviarlas por correo, para lo que se deberá tener en cuenta lo establecido en la cláusula 9.2, del pliego de las administrativas particulares.

8. **Plazo de presentación de proposiciones:** El plazo comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de diciembre de 1988.

9. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones se celebrará a las diez treinta horas del día 23 de diciembre de 1988, en la planta segunda de la Secretaría General de Pesca Marítima.

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se detallan en la cláusula 9 del pliego de las administrativas particulares.

11. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine la publicación del presente anuncio.

12. **Otras informaciones:** No obstante lo expuesto en el punto 9 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones a la misma hora del día 29 de diciembre de 1988.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Director general, Felipe García Ortiz.—15.975-C.

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso abierto para contratar los servicios de restaurante, cafetería y comedor privado.*

1. **Objeto del contrato:** La realización del servicio de restaurante, cafetería y comedor privado en la sede de la Secretaría General de Pesca Marítima, calle José Ortega y Gasset, 57, de Madrid.

2. **Plazo de ejecución:** Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1989.

3. **Examen de los pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Sección de Gestión Económica de la Secretaría General de Pesca Marítima, planta cuarta.

4. **Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

5. **Presentación de proposiciones:** Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el Registro General de la Secretaría General de Pesca Marítima, sito en la calle José Ortega y Gasset, 57, de Madrid. También podrán enviarlas por correo, para lo que se deberá tener en cuenta lo establecido en la cláusula 7.2, del pliego de las administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de proposiciones:** El plazo comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 22 de diciembre de 1988.

7. **Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones se celebrará a las once treinta horas del día 23 de diciembre de 1988, en el salón de actos de la Secretaría General de Pesca Marítima, planta segunda.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se detallan en la cláusula 7 del pliego de las administrativas particulares.

9. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine la publicación del presente anuncio.

10. **Otras informaciones:** No obstante lo expuesto en el punto 7 del presente anuncio, si la Mesa de Contratación tuviera constancia del envío de proposiciones por correo, lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones a la misma hora del día 29 de diciembre de 1988.

Madrid, 24 de noviembre de 1988.—El Director general, Felipe García Ortiz.—15.973-C.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca concurso para contratar el servicio de limpieza de los locales donde se ubican los Servicios Provinciales de MUFACE, para 1989.*

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

**Objeto:** Contratación del servicio de limpieza de los locales donde se ubican los Servicios Provinciales de MUFACE para 1989.

**Presupuesto límite:** 31.345.072 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1989.

**Fianza provisional:** 626.901 pesetas (2 por 100 del presupuesto del concurso).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan

XXIII, 24, Madrid), terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, Madrid).

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—9.293-A.

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca concurso para contratar el servicio de vigilancia diurna y nocturna de los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE para 1989.*

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

**Objeto:** Contratación del servicio de vigilancia diurna y nocturna de los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE en 1989.

**Presupuesto límite:** 43.521.228 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1989.

**Fianza provisional:** 870.425 pesetas (2 por 100 del presupuesto del concurso).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría B.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, Madrid), terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, Madrid).

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—9.294-A.

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se convoca concurso para contratar el servicio de limpieza de los locales sede de los Servicios Centrales de MUFACE y diversos locales en Madrid, para 1989.*

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

**Objeto:** Contratación del servicio de limpieza de los locales de los Servicios Centrales de MUFACE y diversos locales, para 1989.

**Presupuesto límite:** 18.454.290 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1989.

**Fianza provisional:** 626.901 pesetas (2 por 100 del presupuesto del concurso).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 6, categoría B.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, Madrid), terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, Madrid).

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—9.295-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa del servicio de transporte del personal del Centro de Mediciones Radioeléctricas en El Casar de Talamanca (Guadalajara).*

**Objeto:** Servicio de transporte del personal del Centro de Mediciones Radioeléctricas en El Casar de Talamanca (Guadalajara).

**Tipo máximo de licitación:** 6.500.000 pesetas.

**Plazo de duración del contrato:** Un año (1989).

**Examen de la documentación:** En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se entregarán antes de las trece horas del día 16 de diciembre de 1988, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario general, José Antonio Muñoz Ruiz.—9.355-A.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa para la elaboración del estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

**Objeto:** Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

**Tipo máximo de licitación:** 9.800.000 pesetas, en dos anualidades.

**Plazo de entrega:** Cuatro meses.

**Examen de la documentación:** En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se entregarán antes de las trece horas del día 16 de noviembre de 1988, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario general, José Antonio Muñoz Ruiz.—9.356-A.

*Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa para la elaboración del estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Asturias.*

**Objeto:** Estudio de necesidades de dotación de servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Autónoma de Asturias.

**Tipo máximo de licitación:** 9.650.000 pesetas, en dos anualidades.

**Plazo de entrega:** Cuatro meses.

**Examen de la documentación:** En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, calle Hiedra, sin número, planta sexta, despacho número 3, de nueve a catorce horas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se entregarán antes de las trece horas del día 16 de noviembre de 1988, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4, de esta Dirección General, calle Hiedra, sin número.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario general, José Antonio Muñoz Ruiz.—9.357-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratar el suministro que se cita. Expediente: 88.06.213.5200.*

Se solicitan ofertas para contratar el siguiente suministro, con destino al Instituto Nacional de Meteorología: Repuestos para equipos medidores de techo de nubes. Con límite de adjudicación de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados o solicitados por correo a dicho Instituto (Camino de las Moreras, sin número, 28040 Madrid).

Las ofertas, acompañadas con carta a este Instituto, serán entregadas en el Registro del mismo o enviadas por correo, siempre bajo sobre cerrado con indicación de su contenido, debiendo tener entrada en dicho Registro en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—9.354-A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Ampliación de vías y playas para cargue de madera y corcho en San Vicente de Alcántara».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras

«Ampliación de vías y playas para cargue de madera y corcho en San Vicente de Alcántaras».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 64.890.719 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.300.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e), grupo A, subgrupo 2; categoría e), grupo D, subgrupos 1 y 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 7 de diciembre de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Cáceres, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—15.950-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Saneario de trincheras, colocación malla y construcción de cunetas de pie entre los puntos kilométricos 35,050 y 45,000 de la línea Lérida a Reus y Tarragona».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Saneario de trincheras, colocación malla y construcción de cunetas de pie entre los puntos kilométricos 35,050 y 45,000 de la línea Lérida a Reus y Tarragona».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 56.598.655 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.132.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e), grupo A, subgrupos 1 y 2; categoría e), grupo D, subgrupo 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 1 de diciembre de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Tarragona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—15.952-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Consolidación y mejora de la infraestructura pública en varios puntos kilométricos de la línea Málaga-Fuengirola».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Consolidación y mejora de la infraestructura pública en varios puntos kilométricos de la línea Málaga-Fuengirola».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 68.439.457 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.400.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e), grupo A, subgrupos 1 y 2; categoría e), grupo D y subgrupo 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas, del día 2 de diciembre de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Málaga, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—15.951-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Mejora y modernización del túnel número 1 de la línea Redondela a Vigo».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Mejora y modernización del túnel número 1 de la línea Redondela a Vigo».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 56.726.301 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.150.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e), grupo A, subgrupo 5; categoría e), grupo D, subgrupo 1.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 7 de diciembre de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de

Madrid, dos de Barcelona y uno de Pontevedra, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—15.953-C.

*Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «Sustitución de puentes Gibaja-Bilbao».*

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de «Sustitución de puentes Gibaja-Bilbao».

*Presupuesto de contrata:* 92.445.101 pesetas (incluido IVA).

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, durante el plazo de admisión de las proposiciones desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

*Fianza provisional:* 4.622.255 pesetas.

*Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo B, subgrupo 4. Categoría e, grupo B, subgrupos 1 y 5.

*Plazo de presentación:* Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 20 de diciembre de 1988.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de diciembre de 1988, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.—9.360-A.

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta con admisión previa para contratar las obras de reforma y bunkerización de la Oficina de Caja Postal en La Línea de la Concepción (Cádiz).*

*Objeto:* Contratación de las obras de reforma y bunkerización de la Oficina de Caja Postal, sita en la calle Real, c/v a plaza de la Constitución, de La Línea de la Concepción (Cádiz).

*Tipo de licitación:* 32.890.698 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Examen del proyecto y pliego de cláusulas:* Durante las horas de oficina, en el Servicio de Inmuebles y Construcciones—Sección de Conservación—de la Caja Postal (paseo de Recoletos, número 5, planta tercera), en Madrid y en la Delegación de Caja Postal de Cádiz.

*Fianza provisional:* Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación de los contratistas:* De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 2 y 4, en la categoría «C», de los señalados en la norma primera de la Orden de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exigen para la licitación.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con domicilio en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1988, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado claramente

escrito en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del ..... por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1983, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho impuesto.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, en mano, todos los días laborables durante las horas de oficina y antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación que deberá presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Director de Planificación y Control de Gestión, Manuel Navarro Rozalén.—9.330-A.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se anuncia subasta (abierto) para la contratación del suministro de revistas científicas con destino a distintos Centros de esta Universidad (suscripción año 1989).**

**Objeto del contrato:** La suscripción de las revistas científicas que se detallan en el anexo I del pliego; para satisfacer las necesidades especificadas en el expediente de suministro incoado al efecto, con destino a los Centros de la Universidad de La Laguna, que se detallan en el anexo II del mismo pliego.

**Forma de adjudicación:** Será por subasta, y el procedimiento de licitación del contrato de suministro es el abierto.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

**Documentación:** Las proposiciones deberán ir acompañadas, obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes:

Sobre A): Contendrá la proposición económica firmada que se ajustará al modelo consignado en la cláusula sexta del pliego, y contendrá una sola proposición por cada lote.

Sobre B): Contendrá los documentos que acrediten la personalidad de la Empresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del RGCE:

Si la Empresa fuera persona jurídica, mediante la presentación de la escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil. Para los Empresarios individuales será obligatoria la presentación del documento nacional de identidad. Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto.

Relación detallada de los lotes a los que se concurren.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado»

de 26 de agosto), los licitadores deberán acreditar estar al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Justificante de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social que les impone las disposiciones vigentes.

Los licitadores podrán acreditar las circunstancias mencionadas en los apartados anteriores mediante declaración expresa responsable; debiendo el adjudicatario presentar al órgano de contratación antes de la adjudicación definitiva los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas.

Relación detallada de otros Organismos públicos o privados a los que el licitador concurrente suministre revistas de carácter científico y técnico.

Los documentos que acrediten la capacidad para contratar, de conformidad con el artículo 23 y 23 ter del RGCE.

Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que impiden contratar con las Administraciones Públicas.

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Sobre C): Contendrá los documentos que justifique la capacidad financiera, económica y técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 bis y 287 ter del RGCE.

**Presupuesto:** El presupuesto máximo autorizado para esta contratación asciende a la cantidad de 45.169.562 pesetas.

Las ofertas que excedan del precio total del lote fijado por la Universidad o sean incorrectamente formuladas serán rechazadas.

**Possibilidades de licitación:** Las ofertas deberán ser hechas por lotes, según detalle que consta en el anexo I del pliego.

**Modelo de presentación:** Figura en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Fianza:** Para tomar parte en esta licitación deberá acreditarse la constitución de una fianza provisional correspondiente al 2 por 100 del Presupuesto, a disposición de la Tesorería de la Universidad de La Laguna, o en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

El adjudicatario, en el plazo de quince días, contados desde la fecha en que se notifique fehacientemente la adjudicación deberá acreditar la constitución de una fianza definitiva, correspondiente al 4 por 100 del Presupuesto, a disposición de la Tesorería de la Universidad de La Laguna, Caja General de Depósitos o alguna de sus sucursales.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del RGCE. El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará al cumplirse los veinte días hábiles desde su publicación, a las trece horas.

**Lugar y plazo de entrega de los bienes:** El lugar de entrega de los bienes objeto del contrato será en la Biblioteca del Centro respectivo.

El plazo total de ejecución de este suministro será de un año, finalizando el 31 de diciembre de 1989.

El material adjudicado será depositado en la Biblioteca del Centro respectivo, antes de los treinta días naturales contados desde la fecha de su edición.

**Régimen de pagos:** El pago correspondiente a los lotes adjudicados se realizará de una sola vez y por adelantado a la firma del contrato.

**Examen de la documentación:** Transcurridos diez días hábiles desde la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en el salón de Juntas del pabellón de Gobierno se constituirá la Mesa de Contratación, procediéndose a continuación al examen y calificación de la documentación contenida en los sobre B) y C). Si la Mesa observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

Transcurrido el plazo de subsanación, en su caso, a los diez días de haberse cerrado el plazo de subsana-

ción, y a las once horas, en acto público, se procederá a dar cuenta de las Empresas excluidas y la causa de su exclusión e inmediatamente después a la apertura de las proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional del contrato al mejor postor.

Efectuada la adjudicación provisional se invitará a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones estimen oportunas contra el acto celebrado y finalmente se levantará acta de lo sucedido.

La adjudicación definitiva deberá recaer dentro del plazo de veinte días siguientes a la fecha de adjudicación provisional.

**Formalización del contrato:** El adjudicatario queda obligado a suscribir, dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha de la adjudicación, el correspondiente documento administrativo de formalización del contrato.

El contrato podrá formalizarse en escritura pública cuando así lo solicite el contratista, siendo a su costa los gastos derivados de su otorgamiento.

La Laguna, 14 de noviembre de 1988.—El Rector, José C. Alberto Bethencourt.—9.252-A.

**Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se anuncia subasta abierta para la ejecución de las obras de «Biblioteca universitaria, aulario y edificios departamentales de Letras», en el Campus de Guajara, La Laguna, Tenerife.**

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar subasta abierta para la ejecución de las obras a continuación relacionadas:

**Biblioteca universitaria:**

**Presupuesto de licitación:** 611.907.574 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Aulario en el Campus de Guajara:**

**Presupuesto de licitación:** 502.228.444 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Edificios departamentales de Letras:**

**Presupuesto de licitación:** 937.868.095 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Procedimiento de licitación:** Subasta abierta.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

**Clasificación requerida:** Grupo C; subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Grupo I; subgrupos 5, 6 y 9. Grupo J; subgrupos 1, 2 y 4; categoría e.

Los licitadores no españoles de estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y 287 ter del Reglamento citado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

**Documentación:** La requerida en las cláusulas 10.3, y 10.4, de cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, correspondientes a cada una de las obras.

**Modelo de proposición:** Figura como anexo número I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número. La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El plazo de presentación de proposiciones comenzará el

día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Económica Europea», y terminará el día 2 de enero de 1989, a las trece horas.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

Sobre 1.-Título: «Documentación administrativa».

Sobre 2.-Título: «Proposición económica».

**Examen de la documentación:** Se procederá al mismo el día 3 de enero de 1989, a las doce horas. Si la Mesa de Contratación observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

**Apertura de proposiciones:** El día 7 de enero de 1989, a las trece horas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario o adjudicatarios de las obras. Anuncio remitido a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, en fecha 22 de noviembre de 1988.

La Laguna, 23 de noviembre de 1988.-El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.-9.253-A.

**Resolución de la Universidad de León por la que se convoca la contratación de diversos servicios por concurso público para el año 1989.**

Concurso público 1/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza de la Facultad de Veterinaria.

**Presupuesto tipo de licitación:** 17.339.480 pesetas.

Concurso público 2/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza de la Facultad de Biología.

**Presupuesto tipo de licitación:** 9.567.092 pesetas.

Concurso público 3/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza de la Facultad de Derecho.

**Presupuesto tipo de licitación:** 7.727.717 pesetas.

Concurso público 4/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza del edificio que alberga las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Minera e Ingeniería Técnica Industrial.

**Presupuesto tipo de licitación:** 5.007.773 pesetas.

Concurso público 5/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola.

**Presupuesto tipo de licitación:** 5.605.715 pesetas.

Concurso público 6/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

**Presupuesto tipo de licitación:** 5.007.774 pesetas.

Concurso público 7/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB.

**Presupuesto tipo de licitación:** 5.082.516 pesetas.

Concurso público 8/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza del edificio Pabellón de Gobierno.

**Presupuesto tipo de licitación:** 6.232.859 pesetas.

Concurso público 9/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza del Colegio Mayor San Isidoro.

**Presupuesto tipo de licitación:** 6.203.661 pesetas.

Concurso público 10/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza de la Facultad de Filosofía y Letras.

**Presupuesto tipo de licitación:** 9.572.115 pesetas.

Concurso público 11/1989.

**Objeto:** Servicio de vigilancia y seguridad de los Centros de esta Universidad.

**Presupuesto tipo de licitación:** 18.960.759 pesetas.

Concurso público 12/1989.

**Objeto:** Servicio de comedor del Colegio Mayor San Isidoro.

**Presupuesto tipo de licitación:** 22.767.437 pesetas.

Concurso público 13/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza del Departamento de Ingeniería y Electrónica.

**Presupuesto tipo de licitación:** 1.034.400 pesetas.

Concurso público 14/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza en dependencias de la Granja Experimental.

**Presupuesto tipo de licitación:** 1.034.000 pesetas.

Concurso público 15/1989.

**Objeto:** Servicio de limpieza del edificio de Servicios Universitarios.

**Presupuesto tipo de licitación:** 1.710.960 pesetas.

**Documentación:** Los pliegos de bases por los que se han de regir estos concursos públicos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia de esta Universidad (planta segunda del Pabellón de Gobierno, avenida de la Facultad, número 25, León), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

**Presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en el Registro General de esta Universidad (avenida de la Facultad, número 25, planta baja), en horas de nueve a catorce.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. León, 15 de noviembre de 1988.-El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.-9.054-A.

**Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para el suministro de mobiliario y material de equipamiento de laboratorio de los Departamentos que se mencionan.**

**Objeto:** Mobiliario y equipamiento de laboratorio para los Departamentos siguientes:

Histología.  
Farmacología.  
Medicina Legal: (Toxicología, Biología Forense e Histopatología).

**Presupuesto de licitación:** 14.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 280.000 pesetas.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Salamanca, Pabellón de Escuelas, número 1, en Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará al término de veinte días hábiles, a las catorce horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de Salamanca, Pabellón de Escuelas, número 1, en Salamanca. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La determinada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** Será efectuada por la Mesa de Contratación el día 26 de diciembre de 1988, publicándose a continuación en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad de Salamanca, el resultado de la calificación.

**Apertura de proposiciones económicas:** Tendrá lugar a las once horas del día 29 de diciembre de 1988, en la Sala de Juntas del Rectorado, Pabellón de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 19 de noviembre de 1988.-El Rector, Julio Feroso García.-9.164-A.

**Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para el suministro de mobiliario y material de equipamiento de laboratorio de los Departamentos que se mencionan.**

**Objeto:** Mobiliario y equipamiento de laboratorio para los Departamentos siguientes:

Ciencias Morfológicas y Biología Médica.

**Presupuesto de licitación:** 12.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 240.000 pesetas.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, en Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará al término de veinte días hábiles, a las catorce horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, en Salamanca. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La determinada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.

**Examen de la documentación:** Será efectuada por la Mesa de Contratación el día 26 de diciembre de 1988, publicándose a continuación en el tablón de anuncios de la Gerencia de la Universidad de Salamanca el resultado de la calificación.

**Apertura de proposiciones económicas:** Tendrá lugar a las once horas del día 29 de diciembre de 1988, en la sala de juntas del Rectorado, patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Salamanca, 19 de noviembre de 1988.-El Rector, Julio Feroso García.-9.163-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

**Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncian cuatro concursos públicos para la adquisición de «Software», destinado a las Consejerías del Gobierno de Canarias.**

Por Orden de 21 de noviembre de 1988, esta Consejería ha dispuesto anunciar concursos públicos para la adquisición del siguiente «software»:

1. «Software» para la gestión de expedientes, destinado a las Consejerías del Gobierno de Canarias.»

**Tipo de licitación:** 24.520.000 pesetas.

2. «Estudio de viabilidad y determinación de necesidades de la red de transmisión de datos del Gobierno de Canarias.»

**Tipo de licitación:** 750.000 pesetas.

3. «Software» para la gestión de actas de Gobierno, gestión de documentación y bibliotecas.»

**Tipo de licitación:** 11.846.000 pesetas.

4. «Software» de reconocimiento óptico de caracteres e imágenes.»

**Tipo de licitación:** 2.014.000 pesetas.

**Exposición de pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán expuestos en el Servicio de Organización, Informática y Publicaciones de la Secretaria General Técnica de esta Consejería, sita en Santa Cruz de Tenerife, avenida de Anaga, 35, planta 0.

**Documentación a presentar:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados que contendrán, según lo que indica la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, lo siguiente:

- Sobre 1: Documentación técnica.
- Sobre 2: Documentación general.
- Sobre 3: Proposición económica.

**Garantía provisional:** Se acompañará a la proposición, justificante de haber sido constituida la garantía provisional por un importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día, se podrán presentar las proposiciones en las dependencias del citado Servicio de Organización, Informática y Publicaciones.

**Examen y apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados a las trece horas del último día de presentación de proposiciones.

La apertura y examen de las proposiciones económicas se efectuarán públicamente en la sede de la Consejería de la Presidencia, a las doce horas del día siguiente de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones; en el caso de que este día fuese sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil; si por decisión del Presidente de la Mesa se fija otra fecha, este cambio se anunciará en el tablón de anuncios con un día de antelación como mínimo.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de noviembre de 1988.—El Secretario general técnico, Valentín Perera Rodríguez.—9.251-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Zamora para la contratación, por concurso público, de obras incluidas en el «Plan Provincial de Rectificación de Trazado, Ensanche y Mejora del Firme de Carreteras Provinciales».**

Esta Corporación Provincial, en la sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1988, acordó convocar concurso público para la contratación de las obras cuyas características se detallan:

1.<sup>a</sup> Carretera Benavente-Villanueva de Azoague (ZA-P-2545). Ensanche y mejora del firme. Presupuesto de licitación: 35.461.067 pesetas. Fianza provisional: 709.221 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación exigida: Grupo G.4, categoría d).

2.<sup>a</sup> Carretera Zamora-Carbajales (ZA-P-1405), puntos kilométricos del 28,000 al 30,000, ensanche y mejora del firme. Presupuesto de licitación: 37.004.826 pesetas. Fianza provisional: 740.097 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación exigida: Grupo G.4, categoría d).

3.<sup>a</sup> Acondicionamiento del tramo y nuevo puente sobre el río Malo de la carretera ZA-P-2430, de la CN-122 a la ZA-9010. Tramo Cerezal de Aliste a Videmala, puntos kilométricos del 0,000 al 4,389. Presupuesto de licitación: 234.520.411 pesetas. Fianza provisional: 4.690.408 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación exigida: Grupo G.4, categoría e), y grupo B.2, categoría e).

**Pliego de condiciones:** Pliego tipo de cláusulas administrativas particulares aprobado por esta Corporación Provincial en la sesión celebrada el día 10 de noviembre de 1988.

**Presentación de ofertas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente día hábil de publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día hábil y con arreglo al modelo de proposición que se inserta.

**Documentación de los licitadores:** El sobre general llevará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras de ....., hecha por la Empresa ....., con domicilio en ..... (Lugar, fecha y firma del proponente).»

Este sobre general contendrá otros tres sobres cerrados, señalados con las letras «A», «B» y «C», respectivamente, así como el nombre de la Empresa, y que contendrán los documentos que a continuación se indican.

Sobre «A»: «Propuesta económica». Oferta económica ajustada a este modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., y con domicilio a efectos de notificación en ....., en representación de ....., conforme se acredita con poder notarial bastante, toma parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Zamora, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y a este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la excelentísima Diputación Provincial y se compromete a ejecutar las obras con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego y de acuerdo con las siguientes ofertas:

- Oferta tipo según proyectos: ..... pesetas.
- Oferta con mejoras de proyecto: ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sobre «B»: «Documentación». Este sobre deberá contener la siguiente documentación:

Fotocopia de haber constituido la garantía provisional.

Declaración jurada responsable de que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, ni en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

Poder notarial debidamente bastanteado cuando se licite en nombre y representación de otras personas o en nombre de Empresas.

Fotocopia del documento nacional de identidad.

Fotocopia de los documentos TCI y TC2, acreditativas del cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de salario, seguridad y previsión social.

Fotocopia del documento que acredite la clasificación exigida para la realización de las obras objeto del concurso.

Sobre «C»: «Mejoras técnicas». Este sobre contendrá una memoria, firmada por el concursante, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, así como las sugerencias y modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el proyecto técnico y en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

Deberá incluirse toda la documentación acreditativa de las referencias señaladas en el párrafo anterior:

Documentos que acrediten las mejoras técnicas.

Mejoras al proyecto con soluciones técnicas, cuyo presupuesto de ejecución no supere, en ningún caso, el presupuesto de licitación.

Posibilidad ofrecida por la Empresa de ejecutar las obras en un plazo inferior al previsto.

Programa de construcción de las obras que asegure su ejecución en los plazos previstos.

Relación detallada y explícita de los equipos, maquinaria y medios auxiliares que la Empresa se compromete a poner a disposición de la obra para la ejecución de los trabajos.

Documento en el que la Empresa se compromete a tener un Técnico delegado de obra, con capacidad para representarla, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

**Gastos:** Serán de cuenta de los adjudicatarios el pago de todos los gastos que puedan derivarse de los presentes contratos y actos preparatorios, como son, toda clase de anuncios oficiales y particulares, impuestos, derechos y tasas, tanto estatales como provinciales y municipales, posibles gastos notariales, etcétera, así como todos los que puedan derivarse de la ejecución de las obras y cumplimiento del contrato.

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Se encuentran expuestos al público en la Sección de Cooperación Provincial a Obras y Servicios Municipales, donde podrán ser examinados durante el plazo de presentación de ofertas.

**Apertura de pliegos:** La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de las plicas, y ante la Mesa de Contratación reglamentariamente establecida.

**Nota importante:** Cuando las proposiciones y demás documentos se presenten por representación de otras personas o en nombre de Empresas, el poder acreditativo será bastanteado por el Secretario general de la Corporación, Oficial Mayor o funcionario Letrado en quien delegue. A estos efectos, los poderes deberán ser presentados al menos con cinco días de antelación al día de presentación de las proposiciones.

En cuanto a los documentos exigidos, las fotocopias sólo serán válidas cuando sean legalizadas o estén compulsadas por esta Diputación.

Zamora, 22 de noviembre de 1988.—El Presidente, Luis Cid Fontán.—9.314-A.

**Resolución del Ayuntamiento de A Estrada (Pontevedra) por la que se modifica la subasta de la obra (1.ª fase) «Edificio destinado a exposiciones».**

Admitido recurso contra las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de octubre de 1988, relativas a la contratación por subasta de la obra (1.ª fase) «Edificio destinado a exposiciones», se modifican en lo siguiente:

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 1 a 9, inclusive. No se precisa la clasificación en el grupo I, subgrupos 4 y 6.

El plazo de presentación de plicas se proroga diez días hábiles, en caso de que este anuncio se publicase después de la terminación del plazo.

De no ser así, quedará abierto un nuevo plazo de diez días, a contar desde esta publicación.

A Estrada, 9 de octubre de 1988.—La Alcaldesa.—9.018-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de la segunda fase de la urbanización de la avenida General Primo de Rivera.**

El Ayuntamiento de Benavente convoca subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se describen, aplazándose ésta en el supuesto de que se deduzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones durante su exposición en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Objeto:** Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante el procedimiento de subasta, de las obras comprendidas en el proyecto de la segunda fase de las de urbanización de la avenida General Primo de Rivera, en Benavente.

**Tipo de licitación:** 40.000.000 de pesetas, a la baja.  
**Inicio de las obras, plazo de ejecución y duración del contrato:** El plazo de ejecución será de doce meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo, que tendrá lugar a la mayor brevedad una vez aprobado el contrato, dado el carácter urgente del expediente. La duración del contrato será desde la adjudicación definitiva hasta que concluya el plazo de garantía.

**Financiación y pago:** A cargo del presupuesto de 1988. Los pagos se verificarán contra certificaciones de obra.

**Expediente:** El expediente de contratación, proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, donde podrá ser examinada, en días hábiles y horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** La provisional será de 800.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva se determinará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se depositarán en la Caja de la Corporación.

**Clasificación:** Los licitadores deberán estar clasificados como contratistas del Estado en el grupo G, subgrupo 4, categoría d).

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad ..... expedido en ..... el ..... en nombre propio o en nombre y representación de ..... según poder bastante de fecha ..... toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Benavente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de la segunda fase de la urbanización de la avenida General Primo de Rivera, de Benavente, y declara: Que conoce el proyecto y pliego de condiciones relativo a las citadas obras y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de ellas y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, incluido el ..... por 100 de IVA, que supone ..... (en letra y número) pesetas, y que significa una baja sobre el tipo de licitación de ..... (en letra y número) pesetas.

b) Bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado, 23 de su Reglamento y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia en que aparezca, y de nueve treinta a trece treinta horas, o por correo, en los términos del artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Benavente, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado en el apartado anterior. De observarse defectos en la documentación presentada, la Mesa de Contratación podrá otorgar un plazo de subsanación de hasta tres días, señalando, en este caso, día y hora para la apertura de la oferta económica.

**Documentación:** Los licitadores presentarán dos sobres cerrados:

Sobre A, bajo la rúbrica de «Documentación», contendrá el siguiente:

Documento nacional de identidad, si el contratista fuese persona física.

Escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, si fuese persona jurídica.

Poder bastante, si se presentaren proposiciones a nombre de otro.

Documentación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Certificados de calificación y clasificación empresarial.

Resguardo acreditativo de depósito de la fianza provisional.

Acreditación de solvencia financiera, mediante certificación bancaria.

Acreditación de solvencia técnica: Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal.

Declaración de estar al corriente de obligaciones en todo tipo de contratos y no tener demora culpable en la formalización de los mismos, ni petición de prórroga injustificada.

Sobre B, bajo la rúbrica de «Oferta económica», contendrá exclusivamente ésta conforme al modelo de proposición.

Benavente, 8 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Jesús María Saldaña Vallés.—8.860-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del Centro Cívico del Barrio de la Alhóndiga.**

El Ayuntamiento Pleno en sesiones extraordinaria de 25 de julio y ordinaria de 6 de octubre de 1988, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y el proyecto, respectivamente, del concurso de las obras de construcción del Centro Cívico del Barrio de la Alhóndiga, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Obras de construcción del Centro Cívico del Barrio de la Alhóndiga.

**Tipo:** 204.199.452 pesetas.

**Plazos:** Doce meses para la ejecución y un año de garantía.

**Garantías:** Provisional de 4.083.989 pesetas. Definitiva de 8.167.978 pesetas.

**Capacidad:** Al presente concurso pueden concurrir las personas jurídicas en posesión de capacidad jurídica y de obrar, no comprendidas en ninguno de los casos de excepción del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría y horas, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría d, J-1d, I-9 d.

El presente anuncio fue enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 17 de octubre de 1988.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... en representación de ..... con domicilio en ..... número ..... y con documento nacional de identidad número ..... entiendo de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso ..... (relacionar el objeto), se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 19 de octubre de 1988.—El Alcalde.—9.358-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Grado (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.**

El Pleno del ilustrísimo Ayuntamiento de Grado, en sesión de 13 de octubre de 1988, acordó la adjudicación directa de la obra de construcción de la piscina municipal a «Construcciones González Pérez, Sociedad Limitada», de Oviedo.

Lo que se hace público para cumplimentar lo dispuesto en la vigente legislación sobre contratación. Grado, 19 de octubre de 1988.—El Alcalde.—16.841-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria) referente a la subasta «Continuación de las obras en el pabellón municipal de deportes».**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 7 de noviembre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas por las que se ha de regir la subasta de las obras de «Continuación de las obras en el pabellón municipal de deportes de Los Corrales de Buelna», se expone al público por espacio de ocho días en la Secretaría Municipal, de las nueve a las catorce horas, al objeto de examen y reclamaciones.

Simultáneamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca subasta, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días, a contar igualmente de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, último en que se publique, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Bases que habrán de regir la subasta convocada por el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, para la contratación de la continuación de las obras en el pabellón polideportivo.

1.<sup>a</sup> **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, convoca subasta para la adjudicación de las obras de «Continuación de las obras en el pabellón polideportivo».

2.<sup>a</sup> **Tipo de licitación:** Se fija como precio máximo la cantidad de 10.977.728 pesetas.

3.<sup>a</sup> **Garantías:** Se fijan las siguientes:

Provisional: 21.954 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

4.<sup>a</sup> **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento; el plazo será de veinte días, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (última publicación), de las nueve a las catorce horas.

5.<sup>a</sup> **Modelo de proposición:** Las ofertas se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... con domicilio en ..... número ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditado con .....), se comprometo a ejecutar las obras de «Continuación de las obras en el pabellón polideportivo cubierto de Los Corrales de Buelna (Cantabria)», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se comprometo a ejecutar la obra con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan la presente, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas,

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

6.<sup>a</sup> **Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil de transcurridos los veinte días hábiles del plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial, a las trece horas.

Los Corrales de Buelna, 14 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—9.047-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 10 de octubre de 1988, adjudicó a través del concurso, los PAU que a continuación se relacionan y a las ofertas que también se indican, con arreglo al pliego de bases:

A don Fernando González Rull, en el sector S.1 (Luansa).

A «Moleón y Cia, Sociedad Anónima», en el sector 0.3 (El Torillo).

A don José Manuel Aguirre Castellanos, en el sector I (Los Bodegones).

A don José Aguilar Rodas, en nombre de «Carilar, Sociedad Anónima», en el sector 0.3 (Prado Viejo o Carrión).

A don Julio Conde Fernández y don Luis Paredes García, en representación de la Sociedad «Atalacon, Sociedad Anónima» y don José Valero González, en el sector E.2 (Oeste Salesiano).

No adjudica el concurso para el sector N.4 (carretera Proserpina, al Sapo y Cáceres).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Mérida, 20 de octubre de 1988.—El Alcalde.—16.653-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de la licitación que se indica.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, se hace público, para general conocimiento, que el Consejo de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, en sesión de 24 de junio de 1988, ha acordado contratar las obras del proyecto de «Urbanización del estudio de detalle Ciudad número 5 (Unidades de Actuación II, IV, V y VI)», con las Empresas «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima» y «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima» (agrupadas temporalmente), en la cantidad de 205.432.263 pesetas.

Murcia, 23 de septiembre de 1988.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.—14.920-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

La Corporación municipal, en sesión plenaria, celebrada el día 4 de octubre de 1988, acordó adjudicar la cafetería del Mercado municipal, denominado «La Mistera», sito en Muro del Alcoy, en la modalidad de arrendamiento durante cinco años, a don José Antonio Benavente González, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 1988.

Se establece un plazo de treinta días naturales desde la publicación del presente anuncio, a efectos de presentación de reclamaciones, transcurrido el cual sin haberse presentado se entenderá elevada la adjudicación a definitiva.

Muro del Alcoy, 20 de octubre de 1988.—El Alcalde, Joaquim Llorca Pascual.—16.655-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de la plaza Pau Casals, subfase 1-b y fase II, y construcción de un aparcamiento subterráneo.*

El pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 28 de julio pasado, adjudicó definitivamente la ejecución de la obra de urbanización de la plaza Pau Casals, subfase 1-b y fase II, y construcción de un aparcamiento subterráneo a la Empresa «Contractor, Sociedad Anónima», por 102.217.439 pesetas.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 285 de la Ley 8/1987 de Régimen Local de Cataluña.

Santa Coloma de Gramenet, 13 de octubre de 1988.—El Alcalde.—17.578-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 1988, acuerda adjudicar definitivamente el contrato de obra «Urbanización del madero» a la Empresa «Huarte, Sociedad Anónima», por el precio de 35.948.183 pesetas. La adjudicación fue por el sistema de subasta con admisión previa, con un tipo de licitación de 45.538.615 pesetas.

Lo que se hace público en base a lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Santiago de Compostela, 11 de noviembre de 1988.—El Alcalde.—17.768-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar la realización de los trabajos de limpieza de los Polideportivos Municipales Las Llanas y La Benedicta.*

Habiéndose aprobado por la Junta Rectora de la Fundación Deportiva Complejo Municipal Las Llanas, en sesión celebrada el día 19 de octubre del corriente año, los pliegos de condiciones confeccionados para la realización de los trabajos de limpieza de los Polideportivos Municipales Las Llanas y La Benedicta, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

*Tipo de licitación:* Indeterminado.

*Fianza provisional:* 805.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación

*Pagos:* El pago se efectuará mensualmente, fraccionándose en mensualidades el importe anual de la adjudicación definitiva, y sin perjuicio de la fianza definitiva, estos pagos mensuales quedarán afectos a la satisfacción de las responsabilidades en que pudiere incurrir el contratista, reservándose la Junta Rectora la facultad de deducir de estos pagos las cantidades necesarias para la extinción de aquéllas.

*Proposiciones:* Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Contratación, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

*Presentación de propuestas:* En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los boletines oficiales donde reglamentariamente proceda.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

*Plazo para la iniciación de los trabajos:* Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

*Autorización superior:* No se requiere.

#### *Modelo de proposición*

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, estado ....., vecino de ..... y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredite mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial .....» número ....., correspondiente al día ....., y de los pliegos de condiciones que han sido aprobados para la contratación mediante concurso público de los trabajos de limpieza de los Polideportivos Municipales Las Llanas y La Benedicta, se compromete a ejecutarlos, con sujeción a los pliegos de condiciones indicados, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número) anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 5 de noviembre de 1988.—El Presidente de la Fundación.—8.925-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), por la que se hace pública la adjudicación de las obras «Alumbrado en varias calles, 1.ª fase» y «Construcción de un colector en la calle Azorín».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se da publicidad de haberse acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesiones celebradas los días 24 de octubre y 2 de noviembre, la adjudicación de las obras «Alumbrado en varias calles, primera fase» y «Construcción de un colector en la calle Azorín», a las Empresas «Electricidad Amaro, Sociedad Anónima» y «Castro Hermanos, Sociedad Limitada», respectivamente.

Torrent, 4 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Juan Jesús Ros Piles.—17.674-E.

*Resolución de la Entidad Metropolitana del Transporte de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la gestión interesada del servicio público de transporte colectivo de viajeros del municipio de l'Hospitalet de Llobregat.*

El Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana del Transporte, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 1988, ha acordado adjudicar definitivamente, en virtud del concurso celebrado de acuerdo con lo previsto en el artículo 271.3 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 118.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a «Transports Lydia, Sociedad Anónima», la gestión interesada del servicio público de transporte colectivo de viajeros del municipio de l'Hospitalet de Llobregat, de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones anexos aprobados definitivamente por el Consejo Metropolitano en sesión del día 28 de abril de 1988.

Lo que se hace público de acuerdo con lo que dispone el artículo 285 de la Ley catalana 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Barcelona, 24 de octubre de 1988.—El Gerente de la EMT, Joan Laporta Argelich.—15.181-C.